

A thick vertical bar in a dark red-to-brown gradient is positioned on the left side of the page. A diagonal line in a light pink-to-white gradient extends from the bottom of the vertical bar towards the top right corner of the page.

UNIVERSIDAD AMERICANA



MODELO EDUCATIVO

ENERO 2012

JUNTA DIRECTIVA

JUAN B. LATASTE

Presidente

VERÓNICA ARCE DE BARRIOS

Vice- Presidenta

VIVIAN BARRIOS ARCE

Secretaria

JOSÉ BARRIOS Ng

Tesorero

OCTAVIO DEL MORAL

Vocal

AUTORIDADES

VERÓNICA ARCE DE BARRIOS

Rectora

REINA DE RAMIREZ

Gerente Administrativa

QUELSO NÚÑEZ

Director de Mercadeo y Publicidad

INDIRA MUÑOZ

Coordinadora de Registros Académicos

GELCYS MOSCOSO A.

Coordinadora de Evaluación y Acreditación

COORDINADORES ACADÉMICOS

EDUARDO COLA LÓPEZ

Director del CEEM

MARITZA MAXWELL

Derecho y Ciencias Políticas

ALBERTO GARCÍA ESPINO

Mercadeo y Relaciones Públicas

Administración de Empresas y Gerencia de Ventas

LUIS CARLOS AROSEMENA

Turismo con especialización en Hotelería y Servicios a Cruceros

JUAN JOSÉ VEGA

Informática con Especialización en Computación Gerencial

Diseño Publicitario

ORLANDO LÓPEZ

Banca y Finanzas Internacionales

Contabilidad y Auditoría

NEREIDA NÚÑEZ

Inglés

AUTORIDADES DE SEDES

Sede de Los Pueblos

GRISELDA BOLAÑOS
Coordinadora Administrativa

Sede de Panamá Oeste

LIZETH DELGADO
Coordinadora Administrativa

INDICE

1. ANTECEDENTES	
1.1 Antecedentes de la Gestión Organizativa de la Universidad Americana.....	7
1.2 Fundamentación Legal de la universidad Americana.....	8
II. MARCO CONCEPTUAL	
2.1 Concepto del Modelo Educativo.....	9
2.2 Definición de Competencias.....	20
2.3 El Modelo Educativo y su estructura curricular de la Universidad Americana.....	22
2.4 El Modelo basado en competencias, fundamentado en La Educación para el Desarrollo.....	27
III. LA ESTRUCTURA CURRICULAR	
3.1. Fundamentación Legal.....	29
3.2 Fundamentación Filosófica Institucional.....	29
3.3 Plan Estratégico de la Universidad Americana 2009-2014.....	32
3.4 Estructura Académica de la Universidad Americana.....	34
3.5 Aspectos Técnicos curriculares.....	42
3.6 Opciones de Graduación.....	47
IV. REFLEXIONES FINALES.....	52
V. GLOSARIO.....	54

I. ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN ORGANIZATIVA DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA

A partir de la promulgación de la Ley 30 del 20 de julio de 2006, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior; la Universidad Americana inicia la planificación del proceso de evaluación para el logro de acreditaciones tanto nacional como internacional.

La Universidad Americana en el mes de octubre de 2008, asistió a un Taller de Autoevaluación Institucional realizado por AUPRICA (Asociación de Universidades Particulares de Centroamérica) en coordinación con AUPRICA, capítulo de Panamá, la cual fue la base para que empezáramos como Institución a evaluarnos y decidir obtener un grado de acreditación de calidad.

La Comisión Central, conformada por la Junta Directiva y Rectoría procedió a crear la Oficina de Evaluación y Acreditación Universitaria la cual es una instancia encargada de operativizar las políticas y disposiciones de la Comisión Central, concernientes a la realización de autoevaluaciones institucionales y de acreditación nacional e internacional, la cual representará la Comisión Ejecutiva del proceso.

Después de obtener la aceptación por parte de AUPRICA, Capítulo de Panamá y posteriormente por AUPRICA Centroamérica y Panamá, el 28 de enero de 2010, comenzamos nuestro proceso de autoestudio, pues es importante mencionar que ya habíamos iniciado el proceso de recopilación de la información para la autoevaluación desde la aprobación de la creación de la Oficina de Evaluación y Acreditación Universitaria en el mes de Octubre de 2008 y su apertura de funcionamiento formalmente en el mes de Marzo de 2009.

Posteriormente se procedió a conformar la Comisión Técnica, la cual está representada por las instancias administrativas y académicas de la universidad, incluyendo estudiantes y egresados.

La Comisión Ejecutiva dentro de su plan de trabajo estableció realizar reuniones periódicas dos veces semanales, así como aplicar instrumentos de recolección de información a todas las instancias involucradas en el proceso.

En enero de 2010, la UAM, recibe su primera certificación de Acreditación de Calidad, por dos años, por parte de AUPRICA.

De allí, después del seguimiento del Comité técnico de Fiscalización y que esta instancia emitiera el informe favorable N° 14-2012, por el cual permitía el ingreso a la Universidad Americana a los procesos de evaluación y acreditación, la UAM, solicita a CONEAUPA de manera formal, el inicio del mismo.

El Comité Ejecutivo del proceso de autoevaluación desarrolla un plan de acción con las siguientes actividades.

- Sensibilización y capacitación
- Conformación de los comités técnicos por factor
- Diseños de instrumentos
- Recolección de información por factor

La Universidad Americana entregó de manera formal su estudio de Autoevaluación a la Ministra de Educación su Excelencia Lucy Molinar el día 28 de marzo de 2012.

1.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA

La Universidad Americana inició su funcionamiento en septiembre del año 1997, con el objetivo de arrancar el proyecto formalmente para enero de 1998. Este inicio se dio con la apertura de las sedes en San José y Cartago simultáneamente. El crecimiento rápido que experimentó UAM en los primeros meses, permite que para agosto de 1998 se abra una tercera sede, esta vez en Heredia.

En 2002, la UAM decide expandirse a la República de Panamá, iniciando operaciones en Octubre de ese mismo año en el Área Bancaria, Ciudad de Panamá, bajo el Decreto Ejecutivo Número 670 del 19 de diciembre de 2002, la cual autoriza el funcionamiento de la misma, así como los programas de pre-grado y post-grado.

La UAM es una alternativa seria y responsable, una buena opción de educación superior. Hoy día podemos afirmar que tenemos una población estudiantil sostenida y en crecimiento, compuesta por estudiantes deseosos de aprender y superarse, con metas claras y confiados en que se les está dando la mejor educación, ya que la misma se encuentra en manos de docentes altamente calificados y con un proceso de capacitación permanente que hace de la UAM una Universidad diferente, comprometida con su espíritu de creación que definió su misión.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 CONCEPTO DEL MODELO EDUCATIVO

La Universidad Americana tiene como filosofía básica el fortalecimiento de la Educación para el Desarrollo en sus estudiantes. Por tal razón basa su metodología de trabajo académico desde el punto de vista de un Modelo Educativo por Competencias, que tiene su aspecto epistemológico en el pragmatismo.

El Modelo educativo de la Universidad Americana, está basado en un enfoque proyectado a las experiencias derivadas de la aplicación del conocimiento y del aprendizaje reflexivo que nos lleva al análisis del conocimiento a través de la razón.

Por ende, el enfoque epistemológico más acertado para fundamentar el modelo educativo antes citado, se proyecta en un logro de conocimiento a través de la experiencia y del logro del conocimiento a través de la razón, llevándonos a la fundamentación epistemológica en el Pragmatismo.

En el pragmatismo hay conocimiento porque hay acción, y no porque los individuos se relacionen efectivamente con los objetos para captarlos pasivamente en representaciones. El mundo que es objeto de nuestro pensamiento, para el pragmatismo, debe ser el mismo que sirve de escenario a nuestra conducta. De aquí que la síntesis conceptual buscada en este marco filosófico podría alcanzarse a través del estudio del conocimiento, al ser éste el proceso donde confluyen el mundo espiritual del sujeto y el mundo natural del objeto.

El pragmatismo busca romper con los dualismos entre pensamiento y acción, entre la lógica objetiva del conocimiento y la lógica subjetiva de los valores y el comportamiento, entre el hecho y el valor, la materia y el espíritu, el objeto y el sujeto, la creencia y la actitud (Dewey, 2004). Esta ruptura permite comprender más adecuadamente cómo se vinculan las operaciones intelectuales con el medio material, es decir, cómo el pensamiento, en tanto conocimiento puede llegar a ser más eficaz y la conducta más inteligente. Al aclarar el proceso de pensamiento conocimiento, de acuerdo con los pragmatistas, se posibilita incidir en la experiencia real y concreta de los individuos para ampliar su horizonte de acción personal y colectiva.

De allí pues, que nuestro modelo educativo está proyectado desde la perspectiva de que podemos juzgar un conocimiento sustentando que es así, pero no que tiene que ser así, pues es lógico y perfectamente posible, que los conocimientos derivados del pensamiento racional y la experiencia, nos conduzcan a resultados que pareciesen una contradicción en nuestro entendimiento, es decir que cada Ser Humano comprende y percibe a través de procesos analíticos reflexivos diferentes para la adquisición del conocimiento por medio de la comprensión.

Si bien con esta breve aproximación al pragmatismo se pueden vislumbrar los puntos de articulación con el enfoque de la educación por competencias, es preciso explicitar en qué sentido se propone que el pragmatismo ayuda a clarificar nuestra comprensión sobre las competencias en la educación.

El análisis de las definiciones más comunes y citadas de las competencias, a la luz del pragmatismo epistemológico, da lugar a tres tensiones principales entre los conocimientos y las competencias:

- a) **Tensiones en torno a la idea misma de conocimiento:** El pragmatismo deja claro que el proceso de conocimiento no consiste en la mera contemplación inactiva (representación pasiva) de un objeto antecedente.
- b) **Tensiones sobre la estructura de las competencias:** preexistencia de componentes desagregados o configuración en la acción. El pragmatismo hace evidente que los conocimientos, las habilidades y los valores no son estructuras ontológicas preexistentes a la competencia, que esperan ser movilizadas ante una situación problemática.
- c) **Tensiones en el papel del contexto en el desarrollo de las competencias:** La teoría pragmatista del conocimiento señala que el contexto no se trata del lugar donde ocurre el proceso de conocimiento o el desarrollo de las competencias

Cuando se aborda el tema de las competencias desde una perspectiva únicamente psicopedagógica y sin un posicionamiento epistemológico explícito, la idea de conocimiento y la relación entre el conocimiento y las competencias es quizá el terreno donde mayores confusiones y tensiones existen.

El conocimiento podría malinterpretarse como la mera representación contemplativa de hechos, principios y teorías de un dominio o campo particular. Pero como bien lo indican las epistemologías pragmatistas: ni el conocimiento ni las competencias se pueden reducir a este aspecto meramente representacional, declarativo y proposicional del saber.

En este sentido reducido, el conocimiento se considera como una entidad estable que es objeto de aprendizaje, recuerdo y reproducción, aún cuando las aportaciones pragmatistas se han esforzado en mostrar la complejidad que caracteriza al conocimiento y que implica simultáneamente tanto los aspectos tácitos como explícitos, mentales y corporales, unos en otros.

Este uso de la noción de conocimiento como el aspecto o forma exclusivamente declarativa del saber es quizá una de las razones por las que se le ha dado tanta relevancia al enfoque de la educación por competencias, pues éste ha sabido rescatar del olvido a los otros aspectos constitutivos del conocimiento, entendido en un sentido integrador, que no se reduce a lo informacional, representacional.

En suma, al sostener que todo proceso de conocimiento es una acción, es decir, un complejo proceso orientado a fines y en el que convergen múltiples dimensiones del saber (procedimental, valorativa y conceptual), el pragmatismo crea una tensión que impide distinguir entre el proceso de conocimiento mismo y el desarrollo de competencias. La distinción sólo es posible si la definición de competencias se acompaña de una idea de conocimiento que lo reduce a su dimensión conceptual.

Por consiguiente, es fundamental para la comprensión de las competencias entender cómo se concibe el proceso de conocimiento, es decir, qué postura epistemológica se asume para hablar de competencias y desde qué marco filosófico se sostiene dicha postura. Si se piensa el conocimiento como mera contemplación de una realidad independiente, o bien, si se considera como una acción, tendrá implicaciones en las maneras de abordar las relaciones entre el conocimiento y las competencias, así como el papel del contexto y la estructura de las competencias.

Por eso, se pretende que del proceso de conocimiento se busca reintegrar la unidad funcional en la que se encontraba el individuo momentos antes. Para ajustar la situación en función de sus intereses, el individuo buscará comprender las interacciones entre los diversos elementos que componen una situación problemática, emitiendo juicios que cualifican algún elemento del entorno poniéndolo en conexión con otros.

El proceso se resuelve cuando se forma un juicio mediante el cual un individuo llega a saber qué es esto, es decir, qué es el objeto. Pero dicho saber, no es un puro acontecimiento intelectual, sino que comporta la transformación de la relación entre el sujeto y el objeto que conjuntamente definen la situación, y que se ve alterada por el conocimiento generado.

La progresiva determinación de la realidad, es decir, la generación de conocimientos, va haciendo aparecer objetos del conocimiento que no preexisten como tales a la espera de ser descubiertos, sino que resultan del ordenamiento que la investigación introduce activamente. La investigación es, por lo tanto, el proceso activo de transformar la situación existente, es decir, una conducta que encamina los pasos ulteriores de la acción.

Los hábitos, en los esquemas de Pierce y Dewey, son la base del aprendizaje, pues a través de ellos se transforma el entorno, por lo que significan un control activo y creciente del mismo. Transmitir hábitos significa transmitir un control sobre el medio. Los hábitos se entienden como artes porque, requieren destrezas en el manejo de órganos sensitivos y motores, y no se reducen a ser componentes sin reflexión de las prácticas, sino herramientas para afrontar la diversidad de asuntos humanos.

La teoría pragmatista del conocimiento se convierte, entonces, en investigación y transformación de situaciones problemáticas en situaciones resueltas, mediante acciones llevadas a cabo gracias a la ejecución de ciertas pautas o hábitos. El componente práctico del conocimiento exhibe sus efectos en la transformación del mundo efectivamente existente.

En consecuencia, para el pragmatismo el conocimiento no es un proceso exclusivamente mental, sino que: es una parte de la actividad total del organismo cuyo propósito consiste en anticipar las reacciones del medio ante su propia conducta para evaluar las alternativas conforme a fines preestablecidos y determinar un curso de acción adecuado.

La experiencia ya no se interpreta como un modo pasivo de contemplar y verse afectado por el medio objetual, es decir, como una suma discreta de percepciones independientes, sino como el momento crucial en la actividad de conocer, que predispone al organismo para anticipar su relación futura con ese entorno. El conocimiento se concibe como un proceso que se desarrolla y se ejercita a través de una sucesión de construcciones cognitivas, cuyo fin es transformar la realidad en un

escenario inteligible para el ser humano, en el que la acción pueda ser proyectada con un cierto sentido.

Los hábitos permiten enfrentar variaciones menores de una situación, de manera bastante eficaz, mediante una adaptación integrada a la acción, sin mucha reflexión, simplemente a través del ajuste del esquema a la singularidad de la situación.

Cuando la situación se aleja demasiado de lo que es manejable a través de la simple adaptación de los esquemas creados, existe una toma de conciencia de los límites del conocimiento y de los esquemas disponibles, y por lo tanto se da un funcionamiento mucho más reflexivo. Entonces se entabla un proceso de búsqueda que da lugar a una acción original, mediante aproximaciones sucesivas. Este trabajo es la base de las competencias.

El enfoque epistemológico de la UAM, la hace sobre la base de la Teoría Pragmática, esta fundamentación se hace ya que al ser el pragmatismo la primera aproximación de los enfoques por competencias y el instrumento a desarrollar en mi investigación, está basado en la adquisición de conocimientos a través del pensamiento y experiencia y por ende la aplicación del mismo conocimiento a través de procesos metacognitivos, podríamos decir entonces que los hábitos o habilidades se distinguen de las competencias a partir del momento que una persona hace lo que se debe hacer, sin siquiera pensar, porque ya lo ha hecho, ya no se hablará de competencias sino de hábitos o habilidades los cuales, a su vez, forman parte de una competencia.

Con esta distinción, las competencias presuponen la pre-existencia de recursos movilizables, pero no se confunden con ellos, sino que se añaden, encargándose de su asociación para lograr una acción eficaz ante una situación compleja. Por lo tanto, ningún recurso pertenece exclusivamente a una competencia, puesto que éste puede ser movilizado por otras. El concepto de movilización lleva, así, a la discusión sobre la preexistencia o no de los componentes que estructuran y dan forma a las competencias.

Los componentes de la competencia, es decir, las actitudes, procedimientos, esquemas, conceptos y demás, se movilizan interrelacionadamente, lo que permite inferir que las competencias están, entonces, conformadas por conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, conceptos y otra serie de recursos específicos que son primordiales para su desarrollo.

No hay acción humana donde se presenten de forma separada las habilidades, las actitudes y los conocimientos, ya que es imposible dar respuesta a una situación problemática sin utilizar habilidades sobre unos componentes factuales o conceptuales, dirigidos inevitablemente por pautas o principios de acción de carácter actitudinal (Zabala y Arnau, 2007).

Zabala y Arnau critican la creencia de que quien sabe "ya sabe hacer y sabe ser", pues esto ha conllevado a suponer que los procedimientos, habilidades, actitudes y valores no son objetos de la educación, y por lo tanto no son ni deberían ser contenidos de la enseñanza. Para estos autores se ha dejado de lado que las acciones resultan de una integración de lo conceptual saber, lo procedimental saber hacer y lo actitudinal saber ser.

Sin embargo, se deja al margen que estos tres contenidos también constituyen, en su conjunto, al proceso complejo de conocimiento, y no es que el conocimiento se refiera solamente a la dimensión representacional. Este es un punto clave que vale la pena tener en consideración cuando se pretende comprender la relación entre los conocimientos y las competencias: desde qué posición epistemológica se aborda el proceso de conocer, puesto que, generalmente, los conocimientos, como componentes de las competencias, suelen hacer referencia únicamente a hechos, conceptos, principios y sistemas conceptuales, de carácter concreto o abstracto.

En el pragmatismo, tanto los conocimientos como las competencias se constituyen de valores, representaciones y procedimientos. Pero, aun cuando en muchas definiciones se usan como sinónimos, las competencias no son valores ni tampoco habilidades. Ni los componentes cognitivos, ni los aspectos motivacionales pueden

constituir una competencia por sí solos, puesto que no describen una respuesta adecuada del individuo ante una situación del medio.

Lo que el pragmatismo aporta, en este sentido, es la tesis de que los conocimientos, las habilidades y los valores no son estructuras ontológicas preexistentes a la competencia, que esperan ser movilizadas ante una situación problemática. La recurrencia a la idea de movilización, cuando se habla de competencias, lleva muchas veces a esta confusión en torno a la estructura de las competencias, pues el término pareciera implicar simplemente el movimiento múltiple de las piezas hechas de un rompecabezas para dar lugar a las distintas competencias. Sin embargo, la teoría pragmatista del conocimiento deja ver que en la complejidad del proceso de conocimiento, los recursos cognitivos que entran en juego no existen como entidades previas que esperan la instrucción de ser movilizadas, sino que se configuran en la acción y dentro de una situación determinada.

Es claro que para pragmatistas como Dewey, ningún problema, sea personal o colectivo, simple o complejo, podrá solventarse sin seleccionar parte del material cognitivo acumulado en anteriores experiencias, y poniendo en juego hábitos previamente formados que se reconfiguran en la acción. Ante una nueva situación, el conocimiento y los hábitos deberán modificarse para ajustarse a las demandas de la acción y efectuar una conexión operativa entre hábitos, costumbres, instituciones y creencias anteriores con las nuevas condiciones para actuar.

Lo que el pragmatismo epistemológico evidencia es que las competencias, como noción en la educación, se han apropiado de la cualidad integradora del proceso de conocimiento, entendido como acción. En el esquema estructural pragmatista de las competencias, el conocimiento ya no se considera una pieza independiente que se articula con otras para constituir una respuesta eficiente, sino que se identifica como esa misma respuesta integradora, que es también la competencia.

El proceso de conocimiento analizado desde el pragmatismo no requiere hacer uso de la noción de competencias, pero en cambio, la noción de competencias siempre incluye en su definición al conocimiento. Esto precisa de un fundamento

epistemológico que dote de sentido a la manera en cómo el conocimiento es incluido en la noción de competencias: si como pieza aislada referente a lo conceptual, entonces las competencias no se identifican con los conocimientos; si como proceso dinámico e integrador, entonces las competencias sí se identifican con el conocimiento.

El pragmatismo, como un marco de fundamentación epistémica, aporta a la noción de competencias una conceptualización dinámica del conocimiento que no es considerada en el esquema estructural clásico de las competencias.

La mayoría de las definiciones de las competencias, si en algo coinciden, es que éstas, al igual que los conocimientos, no existen independientemente de la acción y del contexto, sino que son conceptualizadas en relación con las demandas y actualizadas por las acciones emprendidas en una situación concreta.

La dependencia del contexto queda explicitada cuando se aboga por desarrollar competencias susceptibles de aplicarse en contextos variados o, competencias que resulten útiles en situaciones análogas o familias de situaciones en donde se promuevan soluciones adecuadas a los problemas planteados.

Pero en esta investigación es importante indagar cómo se está comprendiendo el contexto en su relación con las competencias, ya que otra fuente de posible confusión consiste en creer que contexto, fines, medios y soluciones aparecen como elementos aislados que se pueden separar, incluso ontológicamente.

En contraste, el pragmatismo sostiene que para responder a una acción no suceden dos momentos entre la configuración o generación de conocimiento y la aplicación o utilización en contextos variados, sino que al mismo tiempo que los individuos están inmersos en un contexto o situación problemática se configuran los conocimientos para resolver o transformar dicha situación. En este sentido, el pragmatismo defiende que el contexto no se trata del lugar donde ocurre el proceso de conocimiento y el desarrollo de las competencias, y para ello recurre al concepto de situación.

La distinción entre objeto y situación es especialmente fundamental en el pragmatismo de Dewey, pues lo que se designa como situación no es un objeto o acontecimiento singular, en tanto que nunca experimentamos objetos o acontecimientos aislados, ni formamos juicios sobre ellos, sino en conexión con un contexto total, que recibe el nombre de situación.

El objeto de conocimiento, entonces, no precede o antecede al conocimiento, sino que es su producto: una situación que ha dejado de ser problemática. Conocer no es contemplar ni obtener pasivamente una representación de un objeto, sino llevar a cabo acciones para resolver o transformar una situación que el individuo considera problemática, desintegrada o desequilibrada, en otra que ya no resulte problemática.

Esto conlleva, en el pragmatismo, a una comprensión de la racionalidad como instrumentalista y situada, dependiente de los recursos disponibles, esto es, de las limitaciones cognitivas de los organismos y de las estructuras finitas del entorno (Esteban, 2006), en la que los hábitos son centrales para entender el papel del contexto en el proceso de conocimiento.

Para Dewey (2004), la creencia como hábito de acción integra tanto al organismo como al entorno y, por consiguiente, no hay nada fuera de la creencia cuando ésta opera, esto es, el objeto de conocimiento no es lo que está fuera del organismo, sino una situación que implica tanto al organismo como al entorno.

Tampoco el contexto es el individuo, ni el lugar o locus donde ocurre la investigación, ni se puede medir por parámetros exclusivamente físicos, puesto que el problema no existe independientemente de los individuos involucrados. Por eso Dewey prefiere hablar de situación y no de contexto: no es el entorno lo que es problemático, sino la situación de los individuos en el entorno o el ambiente.

Cuando surge un conflicto con creencias anteriores, es la situación la que ha de ser transformada, lo que implica que se generan nuevas creencias o que se eliminan algunas otras, con la consiguiente transformación tanto del individuo como del medio: de su situación en el mundo, y de sus hábitos para responder.

El Modelo educativo de nuestra universidad está enfocada entonces, en una transformación de una situación en el mundo en la que se integran tanto el individuo como su entorno, y en la que las condiciones de identidad del individuo vienen dadas por sus pautas de acción, esto es, por los hábitos que su entorno posibilita.

Esta aproximación pragmatista al contexto incide directamente en la manera de entender las propuestas de enseñanza situada, derivadas de los enfoques socioculturales de la educación, los cuales han insistido en la relevancia de contextualizar la práctica educativa.

La necesaria contextualización de las competencias encaja bien con la teoría de la enseñanza situada, que considera la competencia como inseparable del contexto en que es desarrollada y utilizada

En el caso de la educación en ciencias, puesto que generalmente el conocimiento científico se enseña descontextualizado de los problemas individuales y sociales, es una condición esencial, tanto para el desarrollo de competencias como para incrementar la eficacia del funcionamiento escolar, hacer referencia a los contextos específicos en los que el conocimiento puede ser desarrollado, más que ser aplicado. Esto sin olvidar que el contexto no alude a un espacio físico o imaginario social o simbólico, sino que se constituye por la relación del sujeto con el objeto o entorno, definiendo el para qué del proceso de conocimiento. No se trata de conocer por conocer, sino de conocer *para* transformar una situación problemática.

El conocimiento descontextualizado pierde, a ojos del alumno, toda significación y, por ello, toda legitimidad y pertinencia. Queda condenado a ser un conocimiento olvidado. Para dar sentido a los conocimientos hay que ubicarlos en un contexto, no artificialmente, sino en el marco de una problemática motivadora, en relación directa con la realidad y en el curso de la cual corresponde al propio alumno construir los útiles necesarios para la resolución del problema al que se enfrenta.

El establecimiento de una relación contextual entre el conocimiento a ser enseñado y una serie de tareas relevantes desde el punto de vista de las necesidades sociales, y pertinentes desde el punto de vista de las necesidades de los alumnos, significa crear experiencias de aprendizaje que propicien que los estudiantes de ciencias generen conocimientos para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas por el entorno.

La enseñanza situada coincide con el pragmatismo en suponer que hay una relación mutuamente constitutiva entre sujetos, actividades y contexto, donde el sujeto que aprende es un individuo que actúa en situaciones concretas y que decide sobre alternativas en contextos singulares según sus valores, intereses y fines. Lo que motiva a conocer es la necesidad de alcanzar fines concretos que varían en cada caso; y serán las exigencias de la acción demandada las que impondrán la configuración en la acción del saber qué y de saber cómo.

De aquí que, independientemente del enfoque de las competencias, un concepto integral de educación científica debería abarcar, además de la memoria, la acción, y además de los conceptos debería abarcar las actitudes y las habilidades. Solamente así se contribuirá a conformar las condiciones para lograr que la educación en ciencias se convierta en el saber hacer uso crítico de los saberes y procedimientos científicos; más concretamente, saber qué hacer y cómo ante una situación nueva y problemática. Tener conocimientos de ciencias significa poseer herramientas para decidir críticamente, con base en razones, qué prácticas sociales de la comunidad cultural en la que viven los alumnos desean transformar y cómo los conocimientos científico–tecnológicos pueden resultar útiles para dichos fines.

2.2 DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS

Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. (Vázquez Valerio Francisco Javier) En todo el mundo cada vez es más alto el nivel educativo requerido a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas

de carácter práctico. En éste contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad que cada vez es más compleja; por ejemplo el uso de herramientas para pensar como: el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Para lograr lo anterior es necesario que la educación replantee su posición, es decir, debe tomar en cuenta las características de una competencia como son: El saber hacer (habilidades); saber (conocimiento) y valorar las consecuencias de ese saber ser (valores y actitudes).

Las competencias son posibilidades en tanto que los desempeños son actos, hechos sensibles reales. Estas competencias están centradas en desempeños y destacan situaciones relevantes. Los desempeños establecidos como desarrollo de competencias para orientar los aprendizajes buscan consolidar en los estudiantes el rigor de pensamiento, la economía en la acción, la solidaridad en la convivencia.

La definición de competencias que configuran perfiles de desempeño deben ser fruto de participación social y de análisis técnico que permitan identificar lo que los formados para el trabajo, además de instructores, directivos, expertos en diversos saberes, representantes de la industria y sectores público y privado, manifiesten como modos de ser, actuar, pensar y desempeñarse deseables para el trabajo.

En una dinámica de globalización la Organización de cooperación para el desarrollo económico (O.C.D.E.) se involucra a nuestro país desde un enfoque particular que se refiere a las competencias en el ámbito laboral. En el terreno educativo y de capacitación laboral, el uso del término competencia manifiesta la pretensión de que los procesos de aprendizaje estén determinados y se ajusten a la petición o exigencia de satisfacer un requerimiento externo al de la instancia académica.

Las competencias se desarrollan en tres niveles:

- **Competencias Básicas:** son las cualidades que los egresados desarrollan independientemente del programa académico del que egresen: sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor y comunicación.
- **Competencias Profesionales o Genéricas:** son la base común de la profesión, son las comunes a un campo de acción profesional, o área del saber: formación para la competitividad y formación para la ciudadanía.
- **Competencias Específicas:** Son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral

2.3 EL MODELO EDUCATIVO Y SU ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA

A partir del Decreto Ejecutivo Número 670 del 19 de diciembre de 2002 que otorga la autorización de funcionamiento de la Universidad Americana y basados en los Estatutos Universitarios y el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Americana, revisadas sus modificaciones y aprobadas en reunión de Junta Directiva del 22 de marzo de 2011, se concreta el Diseño curricular a utilizar. A pesar que el formato que se solicita en la Universidad de Panamá para la aprobación de las carreras está basado en objetivos, la UAM, ha proyectado su filosofía académica a la intencionalidad del Modelo educativo basado en Competencias, integrando cursos basados en competencias a sus diseños curriculares nuevos para aprobación, estos cursos son:

1. Métodos de Estudio
2. Desarrollo del Espíritu Emprendedor
3. Diferencia Humana, Diversidad y Pensamiento Crítico
4. Autogestión empresarial,
5. Negociación y Resolución de Conflictos,
6. Ética profesional.

Adicionalmente, los docentes son capacitados cuatrimestralmente en cinco capacitaciones institucionales proyectados al Modelo educativo por Competencias, estas capacitaciones son las siguientes:

- Modelo educativo por competencias
- Uso del Portafolio en la educación Superior
- Uso pertinentes de los indicadores de calidad, proyectados en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Uso del Pensamiento crítico en los Procesos analíticos de la Investigación
- Genealogía del Estudiante

Los docentes deben desarrollar estrategias metodológicas activas, que sean consecuentes a los objetivos, la misión, visión y principios de la UAM, que conlleven al fortalecimiento de competencias en el estudiante, que le permita tomar decisiones, trabajar en equipo, competitividad, liderazgo, entre otras. El seguimiento a estos procesos lo realizan los Coordinadores Académicos a través de la supervisión primeramente de la planificación docente en la plataforma ALS (Americana Learning Site).

A continuación presentamos la Planificación Didáctica basada en competencias que los docentes deben realizar.



PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS

1. ASPECTOS GENERALES	
1.1 FACULTAD:	1.2 CUATRIMESTRE:
1.3 ASIGNATURA:	1.4 TOTAL DE HORAS:

1.5 PRE REQUISITOS PARA CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA:	
1.6 TIPO DE ASIGNATURA:	
<input type="checkbox"/> CURSO	<input type="checkbox"/> TALLER
<input type="checkbox"/> LABORATORIO	<input type="checkbox"/> CLÍNICA
1.7 NIVEL:	
<input type="checkbox"/> TÉCNICO	<input type="checkbox"/> POSTGRADO
<input type="checkbox"/> DOCTORADO	
1.8 ÁREA DE FORMACIÓN:	
<input type="checkbox"/> HUMANÍSTICA	<input type="checkbox"/> COMPLEMENTARIA
<input checked="" type="checkbox"/> ESPECIALIZADA	<input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVA
<input type="checkbox"/> INVESTIGACIÓN	
Fecha de Elaboración del presente documento:	
Fecha de aprobación por el Coordinador o Decano:	
2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:	
3. NORMAS DE LA ASIGNATURA:	
3.1 DEL PROFESOR:	3.2 DEL ESTUDIANTE:
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir puntualmente y cumplir con el horario de la asignatura. • Exponer el programa y los criterios de evaluación al inicio de la asignatura. • Preparar adecuadamente sus clases incorporando las facilidades tecnológicas en su ejecución. • Mostrar respeto por todos y cada uno de los estudiantes. • Ser ejemplo de los valores que propugna la Universidad Americana y en sus vivencias por parte de los estudiantes. • Ser ejemplo de su profesión. • Cumplir fielmente con el Reglamento Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir puntualmente a clases. • Cumplir las normas establecidas para el desarrollo de la asignatura. • Cumplir con las asignaciones indicadas en el programa de la asignatura y las indicaciones ofrecidas por el docente. • Comportarse y vestirse en debida forma, guardando respeto, cortesía y consideración en su trato con los compañeros, profesores y personal administrativo.
4. COMPETENCIAS DEL CURSO:	
4.1 GENERALES:	4.2 ESPECÍFICAS:

5. CALIFICACIÓN: (NINGÚN PORCENTAJE MAYOR DE 30%)

6. BIBLIOGRAFÍA:

**CRONOGRAMA DE TRABAJO
UNIVERSIDAD AMERICANA**

**MÓDULO 1
OBJETIVO**

DURACION SEMANA 1

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ACTIVIDADES		RECURSOS MEDIOS TÉCNICAS	MOMENTOS DE EVALUACIÓN
		FACILITADOR	PARTICIPANTE		

La formación que brinda la Universidad Americana se aproxima a las necesidades del sector productivo, por ende ha logrado graduar profesionales competentes para el campo laboral proyectados a la realidad panameña, así como profesionales capaces de desarrollarse en diferentes ambientes sociales.

Los Diseños Curriculares de las carreras que oferta la Universidad Americana así como sus planes de estudio se basan en la vinculación de la teoría con la práctica, teniendo esto como referencia para los cambios pertinentes que deben hacerse cada seis años. De tal manera que los datos, referencias y variables que resulten de prioridad son los elementos que encauzan a la toma de decisiones en las fases de programación, evaluación y desarrollo curricular.

Por lo tanto, hace diez años la Universidad Americana va encaminada en la proyección, de una Educación para el Desarrollo donde sus estudiantes a través de una enseñanza basada en competencias han logrado una perspectiva ciudadana y

democrática, promoviendo reflexiones y acciones para contribuir a la transformación social y por ende a toma de decisiones más pertinentes en su vida profesional como personal.

Por consiguiente, la Educación para el Desarrollo basándose en un Modelo Educativo por Competencias ha logrado integrar en diferentes dimensiones de la vida humana de nuestros estudiantes a proyectarse como mejores seres humanos con competencias fortalecidas para la vida.

A continuación detallamos a través de un esquema la estructura curricular de la Universidad Americana, basado en competencias:

ESTRUCTURA CURRICULAR UAM BASADO EN COMPETENCIAS



La universidad Americana cuenta con el documento titulado Manual de procedimientos para la evaluación y Actualización de los Currículos y Planes de estudio, que fundamenta el proceso de Diseño Curricular de la Universidad

Americana, lo cual permite establecer el formato solicitado por la Universidad de Panamá a través del Comité Técnico de Fiscalización, que como anteriormente fue explicado, está basado en objetivos, pero en el mismo se demuestra la estructura curricular de la Universidad Americana basado en competencias.

2.4 EL MODELO BASADO EN COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA ESTÁ FUNDAMENTADO EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

La Educación para el Desarrollo es un enfoque que, desde una perspectiva ciudadana y democrática, promueve reflexiones y acciones para contribuir a la transformación social.

Por ende, la Educación para el Desarrollo integra diferentes dimensiones de la vida humana: derechos humanos, equidad de género, paz, justicia social, medio ambiente, interculturalidad, exclusión, desigualdad y pobreza, comercio justo, globalización y todos aquellos temas de importancia que inciden en las relaciones de la humanidad, en lo global y lo local.

La Universidad Americana es una universidad creada para lograr que las personas de clase media, media- baja y clase- baja, tengan acceso a una educación con los privilegios que garantiza una educación de calidad, con cómodas mensualidades y horarios flexibles.

Adicionalmente todo estudiante que toma la decisión de estudiar en la UAM, tiene una beca de inicio de estudios que es regulado por el reglamento de Becas y autorizado el porcentaje cada cuatrimestre por Junta Directiva.

La UAM busca a través de su Modelo Educativo basado en Competencias lograr el cambio de actitud sobre Paradigmas, Estereotipos y el Respeto a la Multiculturalidad de toda la comunidad educativa, recordando que Comunidad Educativa son los estudiantes, docentes, colaboradores, egresados y sector productivo.

Para la consecución del desarrollo humano de los estudiantes, éstos deben a lo largo de su carrera hacer setenta y cinco horas de trabajo social en bien de su comunidad, logrando en ellos cambios significativos de sensibilización tanto profesional como personal.

La Universidad Americana está convencida que la educación es una herramienta esencial para el logro del crecimiento de una sociedad, razón por la cual sus planes de estudios van encaminados al desarrollo de programas de educación para la sostenibilidad.

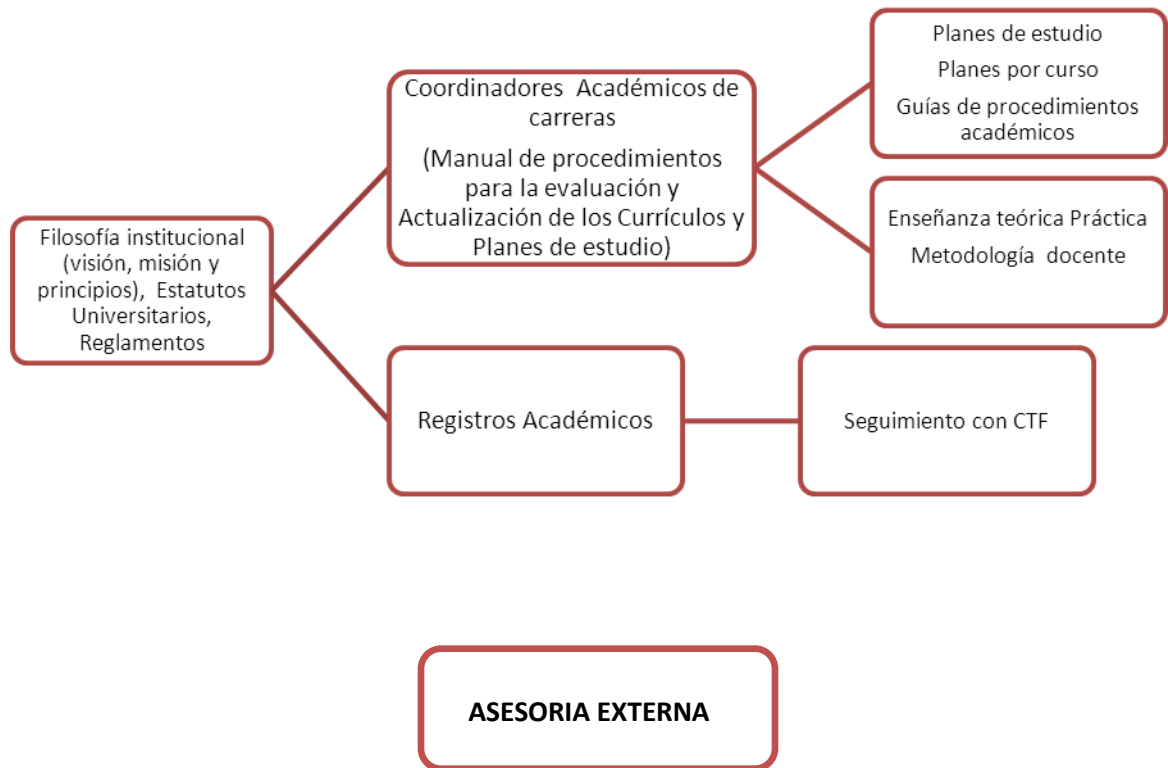
III. LA ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Universidad Americana bajo el Decreto de funcionamiento 670 del 19 de Diciembre de 2002, su filosofía institucional, sus Estatutos Universitarios, así como en cada uno de sus Reglamentos aprobados por Consejo Académico y ratificados por Junta Directiva de la universidad, fundamentan su estructura curricular en una alineación que detallamos en el siguiente esquema:

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD

AMERICANA



6.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA INSTITUCIONAL

La Universidad Americana fundamenta su estructura curricular a través de la alineación que desarrolla con su filosofía académica representada en la visión, misión y principios institucionales.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución educativa de excelencia académica en la formación integral de profesionales, caracterizados por su liderazgo ético, científico, social y empresarial al servicio de la sociedad, manteniéndose a la vanguardia en tecnología, programas académicos, investigaciones, especializaciones y actualizaciones educativas.

MISIÓN

Ser la mejor opción de educación superior de calidad, competitividad y con altos estándares en tecnología, construyendo para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en cuanto a recurso humano se refiere; brindando, a través de personal docente calificado, una formación integral, que incluya conocimientos, experiencia y el desarrollo del espíritu emprendedor.

Ser una Universidad que les permita a sus estudiantes enfrentarse con éxito a las exigencias de su entorno destacándose por su alto sentido ético y competitivo; preparándolos para los retos que se le presentarán en su vida profesional.

Ser una opción de educación superior privada que satisfaga las necesidades de la población panameña.

PRINCIPIOS

La Universidad Americana, va en busca de la innovación y la creatividad en el ámbito educativo, promoviendo entre su estudiantado, profesores y administrativos los valores de responsabilidad, honestidad, respeto y solidaridad, basándose en la ética profesional y la integridad como seres humanos profesionales.

De allí pues, que los indicadores de calidad utilizados como guía para las actividades académicas- administrativas son los siguientes:

Indicadores de Calidad de la Visión:

- Excelencia Académica en la Formación Académica
- Liderazgo ético
- Científico
- Social y empresarial

Indicadores de Calidad de la Misión:

- Calidad
- Competitividad
- Tecnología
- Buen desarrollo del Recurso Humano

- Personal Docente Calificado
- Formación Integral
 - Conocimientos
 - Experiencias
 - Desarrollo del espíritu emprendedor
 - Investigativo
 - Científico
 - Humanista
 - Tecnológico
 - Actualizaciones
- Aplicación de habilidades y destrezas (Aplicación de los conocimientos)
- Amplio sentido ético
- **Indicadores de Calidad de los Principios:**
 - Innovación
 - Creatividad
 - Responsabilidad
 - Honestidad
 - Respeto
 - Solidaridad
 - Ética profesional
 - Integridad

6.3. PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA 2009-2014

La Universidad Americana, conectora de la importancia de la educación en el proceso multidireccional por medio del cual se transmiten conocimientos, valores,

costumbres y formas de actuar, busca lograr un impacto efectivo en el medio que está inserta, fortaleciendo los procesos de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual.

La UAM, tiene entre sus objetivos encaminar la educación de las nuevas generaciones basándose en el Modelo Educativo por Competencias y la Educación para el Desarrollo. De esta manera todos podemos aportar a los mismos, con disciplina en el estudio y el aprendizaje, así como el trabajo continuo, el de los proyectos de investigación y la visión de futuro.

La UAM, desarrolla una formación de primer nivel, tanto en pregrado como en postgrado, se enfoca en las áreas de docencia, investigación y extensión, buscando mantener y mejorar el posicionamiento y así crecer significativamente en nuestra proyección nacional e internacional como centro de excelencia.

Creemos firmemente que la filosofía institucional de nuestra universidad estimula en nuestra comunidad educativa, el mundo desde una perspectiva global, tomando en cuenta las experiencias de generaciones anteriores y creando las nuevas.

Los ejes estratégicos en los que se basa la UAM, en la alineación de su Plan Estratégico con los indicadores de calidad proyectados en la visión, misión y principios son:

1. Políticas Universitarias
2. Diversificación de la oferta académica
3. Evaluación y Acreditación Universitaria
4. Vida estudiantil
5. Innovación y Tecnología
6. Investigación
7. Fortalecimiento de la infraestructura

8. Comunicación e imagen institucional

9. Internacionalización y convenios

Considerar la calidad Educativa como una meta a lograr por las Instituciones de Educación Superior, es un esfuerzo de todos los elementos que conforman el ámbito social, económico, productivo, educativo y gubernamental.

En ese sentido la Universidad Americana ha enfocado sus esfuerzos en lograr una institución educativa de calidad, a través de la revisión periódica de sus planes de estudio, los cuales deben ser actualizado cada seis años, proveer de una evaluación continua de sus procesos, un buen sistema de evaluación docente, integración de los estudiantes a actividades culturales, deportivas y folclóricas como parte de su formación integral y poner en práctica un plan de mejoramiento continuo de su institución educativa.

Los Planes de estudio de la Universidad Americana, tienen una relación interdependiente entre la teoría y la práctica, lo que conlleva al fortalecimiento de competencias ideales para el estudiante y su desarrollo en el campo laboral.



3.4 ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA

PREGRADO

FACULTAD DE NEGOCIOS

Banca y Finanzas Internacionales

Modalidad: Semi presencial

Objetivos de la carrera:

- Fundamentar al estudiante con los conocimientos económicos, administrativos, contables y matemáticas necesarios para enfrentar con éxito la actividad diaria como Licenciado en Banca y Finanzas Internacionales.
- Consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas en materia bancaria y financieros para desarrollar competencias que permitan al estudiante su desarrollo personal y grupal en los diferentes espacios laborales y sociales en que se desenvuelva.

Contabilidad y Auditoria

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

- Preparar Profesionales altamente calificados en el campo de la contabilidad en un contexto globalizado con dominio y profundos conocimientos, habilidades y destrezas, actividades y valores morales que le posibiliten desempeñarse exitosamente.
- Facilitar tanto la adquisición de conocimientos prácticos en el campo de la Contabilidad, como el desarrollo de habilidades y actitudes conducentes a formar contadores líderes conscientes del entorno comercial.
- Formar contadores altamente calificados que evalúen sus aspectos conceptuales y operativos.

Ingeniería Comercial

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

- Brindar e integrar los conocimientos relacionados con el enfoque sistémico de los procesos, análisis de los métodos de trabajo utilizados en los sistemas productivos y el desarrollo de técnicas para la planeación, el control y el mejoramiento continuo de los procesos productivos de bienes o servicios.
- Proveer el conocimiento para el desarrollo del planteamiento estratégico en las organizaciones, la preparación y evaluación de proyectos de inversión, el diseño de sistemas productivos de bienes y servicios en los que se busca la eficacia y eficiencia de los procesos y se logre la visión global de la empresa para integrar los elementos hacia la realización de los objetivos y metas. Esto se buscará procurando, el mejoramiento de la calidad, la productividad y la optimización de los procesos que involucran recursos humanos, materiales tecnológicos y financiero.

Mercadeo y Relaciones Públicas

Modalidad: Semi presencial

Objetivos de la carrera:

- Fundamentar al estudiante con los conocimientos económicos, administrativos, contables y matemáticos necesarios para enfrentar con éxito la actividad diaria como Licenciado en Mercadeo y Relaciones Públicas.
- Consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas en materia de Mercadeo y Relaciones Públicas para desarrollar competencias que permitan al estudiante su desarrollo personal y grupal en los diferentes espacios laborales y sociales en que se desenvuelva.

Administración de empresas y Gerencia en Ventas

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

- Preparar Profesionales altamente calificados en el campo de la Administración de Empresas y Gerencia de Ventas, en un contexto globalizado, con dominio y profundos conocimientos técnicos, capacidad de toma de decisiones, habilidades y destrezas, actividades y valores morales que le posibilitan desempeñarse exitosamente.
- Facilitar tanto la adquisición de conocimientos prácticos en el campo de la Administración de Empresa como el desarrollo de habilidades y actitudes para la Gerencia de Ventas, requeridos en el entorno empresarial.

Turismo con énfasis en Hotelería y Servicios a Cruceros

Modalidad: Semi presencial

Objetivos de la carrera:

- Formar profesionales en el Servicio Turístico, con calidad y pertinencia social, comprometidos en el desarrollo de espacios turísticos sustentables para el esparcimiento, la recreación y la diversión y en la gestión de negocios de organizaciones turísticas públicas y privadas con principios éticos y valores sociales.

Técnico en Turismo

Modalidad: Semi presencial

Objetivo de la carrera:

- Formar profesionales con una sólida formación en la actividad turística tanto en el ámbito público como privado, a fin de consolidar su desarrollo, dotados de los conocimientos técnicos y competencias necesarias para la atención del turista nacional e internacionales en el área de hotelería y servicios a cruceros.

Administración de Restaurantes

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

- Formar profesionales emprendedores con conocimientos y habilidades para planear, dirigir, administrar y operar los negocios dedicados al

consumo de alimentos y bebidas con alto sentido de ética y responsabilidad.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Derecho y Ciencias Políticas

Modalidad: Semi presencial

Objetivos de la carrera:

- Utilizar eficazmente los códigos jurídicos para establecer un manejo efectivo de ellos y desenvolverse en el mercado legal a nivel nacional e internacional de manera exitosa.
- Demostrar las competencias profesionales fundamentales para el ejercicio de su profesión en el campo jurídico.
- Poseer un nivel de cultura general que le permita visualizar y comprender críticamente, las situaciones sociales, históricas, políticas y culturales de Panamá.

FACULTAD DE CIENCIAS COMPUTACIONALES

Licenciatura en Informática con especialización en Computación Gerencial

Modalidad: Semi presencial

Objetivos de la carrera:

- Argumentar y defender una posición particular sobre algún aspecto importante del impacto de la tecnología informática en la sociedad.
- Identificar las organizaciones aspectos y problemas importantes de cada área funcional.
- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el reconocimiento de la realidad nacional en mejora del desarrollo de la sociedad panameña.

FACULTAD DE COMUNICACIONES

Diseño Publicitario

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

GENERALES.

- Formar especialistas capaces de incursionar satisfactoriamente en base a sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores, en la demanda que plantea un mercado laboral cambiante y competitivo, de tal manera que le permita un pleno desarrollo profesional y personal, así como hacer aportes al avance de las instituciones y del país.
- Dotar al estudiante de una visión completa del proceso de diseño publicitario, desde su origen conceptual hasta la producción tecnológica acabada.
- Propiciar un manejo metodológico del diseño a partir de la especificación del problema, así como la fundamentación y conceptualización del mismo.
- Motivar la búsqueda de opciones diversas dentro del proceso de diseño, utilizando instrumentos alternos, como el video digital, las artes visuales gráficas y el internet.

ESPECIFICOS.

- Capacitarse en actividades tanto administrativas y sociales como técnicas.
- Desarrollar las destrezas y técnicas exigidas en las labores propias del campo publicitario.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan solucionar problemas y tomar decisiones propias de su especialidad.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE SALUD

Ciencias Médicas y de Salud

Modalidad: Presencial

Objetivos de la carrera:

- Formar profesionales de la medicina altamente calificados en un número que complemente la producción actual, y que permita responder a las demandas de médicos en los próximos decenios, tanto a nivel nacional como internacional.
- Participar en el desarrollo científico y tecnológico de la medicina panameña haciendo énfasis en el desarrollo de la cultura médica nacional, de la docencia, la investigación en la docencia y el mejor aprovechamiento a

fines científicos y de los servicios de la capacidad instalada y la información disponible.

Nutrición y Dietético

Modalidad: Presencial

Objetivos Generales

Formar un nutricionista con los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores éticos suficientes para desarrollar funciones de promoción, protección, conservación de la salud, y recuperación del enfermo en el contexto individual, familiar, institucional, comunitario.

Objetivos específicos:

- Formar un nutricionista con sensibilidad, responsabilidad y actitudes que le permitan desarrollar una práctica ética y humana en todos los aspectos de su quehacer cotidiano, comprometido a brindar una atención de calidad a nivel individual familiar y comunitario.
- Formar un nutricionista con alto grado de solidaridad humana, con un espíritu de camaradería que le permita desempeñarse en forma armónica en su campo laboral.
- Formar un nutricionista con los conocimientos y capacidad necesarios para desarrollar actividades de promoción, atención conservación de la salud en el contexto individual, familiar, institucional, comunitarias.

POSTGRADO

Facultad de Negocios

Maestría en Negocios y Finanzas Internacionales

Modalidad: Semi presencial

Objetivo:

- La Maestría en Negocios y Finanzas Internacionales busca la formación de especialistas y profesionistas de alto nivel, capaces de aplicar los conocimientos requeridos para que las empresas y negocios que operan en el país, aprovechen las oportunidades y afronten los desafíos del mundo global y de la competencia internacional intensa.

Maestría en Administración de Empresas

Modalidad: Semi presencial

Objetivo:

- El participante de esta Maestría desarrollará el análisis de las diversas teorías y prácticas de la Administración en las diferentes áreas de una organización productiva. Tiene como objetivo la formación avanzada en procesos de investigación y de profundización del conocimiento, orientados a la solución de problemas teóricos, disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales en el campo de la Administración de Empresas.

Maestría en Servicio y Atención al Cliente

Modalidad: Semi presencial

Objetivo Generales:

- Preparar Profesionales con un amplio dominio de las técnicas más utilizadas para construir y brindar servicios con un alto nivel de excelencia, mediante la interpretación, aplicación e innovación de las mismas.
- Estimular a que el estudiante genere conocimientos, detecte fortalezas y debilidades, presente alternativas de solución por medio de la utilización de variedad de opciones que logren coadyuvar en la solución de los problemas y controversias en la prestación de los servicios y la atención a los clientes.
- Exhortar al individuo a lograr la excelencia académica y profesional que los oriente en el trabajar en beneficio de nuestra comunidad y el crecimiento de la República de Panamá.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en el estudiante de Maestría en Servicio y Atención al cliente una amplia formación en los aspectos sustantivos y procesales del mercadeo, para la comprensión de los problemas relacionados con la adecuada prestación de servicios, considerando tanto los nuevos escenarios nacionales, como también los escenarios internacionales.

- Estimular la formación de profesionales con amplia cultura en mercadeo para la comprensión de la relación entre las necesidades manifiestas por los clientes en el marco de la empresa privada y pública.

Facultad de Educación

Maestría en Docencia Superior

Modalidad: Presencial

Objetivo:

- La Maestría en Docencia Superior busca la formación de docentes como especialistas y profesionistas de alto nivel, para desarrollar tareas de docencia, planeación e investigación, en las Instituciones de Educación Superior con un sentido creativo y crítico de responsabilidad social e institucional.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Maestría en Derecho Procesal

Modalidad: Presencial

Objetivo:

- Preparar Profesionales con un amplio dominio de los sistemas jurídicos contemporáneos, capaces de interpretar, aplicar e innovar las norma jurídicas.
- Estimular a que el estudiante generar conocimientos, detectar problemas y presentar propuestas o prepararlos en la utilización de métodos alternativos no contrarias a la solución de controversias procesales.
- Exhortar al individuo a lograr la excelencia académica y profesional que los oriente en el trabajar en beneficio de nuestra comunidad.

3.5 ASPECTOS TÉCNICOS CURRICUALR

Los grados académicos que imparte la Universidad Americana son: Técnicos, Licenciaturas, Post-Grados y Maestrías.

La Universidad divide el año académico en tres (3) cuatrimestres para todas sus modalidades académicas con excepción de la carrera de Medicina y Cirugía que es en semestre.

La duración de los periodos académicos regulares comprende 15 semanas de clases representando 32.25 horas clase.

La Universidad imparte sus materias en las siguientes modalidades: Presenciales y Semi-presenciales. En el caso de Postgrados y Maestrías, las clases se imparten de manera presencial o tutoría. La UAM, cuenta con tres cuatrimestres anuales, con modalidades académicas de lunes a viernes, clases sabatinas y de maestrías dominicales.

La jornada semanal de clases comprende aproximadamente 10.75 hora clase, distribuidos entre los dos turnos que se ofertan los servicios educativos. Algunas carreras dictan 6 cursos por periodo representando 193.50 horas clase, las demás que dictan 5 cursos por periodos representa 161.25 hora clase, respectivamente por cada turno.

Las clases sabatinas se distribuyen en dos periodos conocidos como fase 1 y fase 2. En la fase 1 se dictan tres cátedras y en la fase 2 se dictan dos. En los cursos sabatinos la hora clase corresponde a tres horas, por 8 semanas representando 24 horas en total, a la cual se le suman las tres horas por siete semana que es la segunda fase que representando veintiún hora clase y cuyo resultado total sería de 45 horas clase.

En cada periodo académico los estudiantes regulares tienen dos semanas de vacaciones, en la cual el estudiante verifica sus calificaciones, procede a matricularse en línea y a pagar en caja.

Cabe resaltar que la Universidad Americana cuenta con la Facultad de Ciencias Medicas y de salud, con periodos semestrales. Cuando se trate de semestre y clases

presenciales cada hora consta de 45 minutos, desarrollando cuantas horas estén determinadas en el plan de estudios, cumpliendo de ésta manera la cantidad requerida de horas teóricas y prácticas que conforman el crédito académico de la materia.

En cuanto a las maestrías la Universidad Americana cuenta con tres modalidades regulares, sabatinas y dominicales.

En las regulares el estudiante asiste dos veces por semana a clases cuatro horas por clase. Las sabatinas los estudiantes asisten una vez a la semana por seis horas y la dominical asiste cinco horas y media por tres clases por cursos de manera intercaladas.

La duración de las carreras de licenciatura es de nueve cuatrimestres aproximadamente y las maestrías tienen una duración de un año aproximadamente.

Las horas teóricas y prácticas la podemos visualizar en el siguiente plan de estudio:

UNIVERSIDAD AMERICANA							
LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS INTERNACIONALES							
I CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
ECO	002	Economía	32	32	64	3	NT
LNFI	029.	Introducción a las Finanzas	32	32	64	3	NT
SIS	0005	Aplicaciones en Microcomputadoras	32	32	64	3	NT
MAT	001	Matemática	32	32	64	3	NT
ENG	0052	Inglés I	32	32	64	3	NT
Sub-total			160	160	320	15	
II CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
EDU	003	Metodología de la Investigación	32	32	64	3	MAT-001
ESP	040	Español	32	32	64	3	NT

EDU	066	Diferencia Humana, Diversidad y Pensamiento Crítico	32	32	64	3	NT
MAT	006.	Matemática Financiera	32	32	64	3	MAT-001
ENG	0102	Inglés II	32	32	64	3	ENG-0052
Sub-total			160	160	320	15	
III CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
BFI	004.	Introducción a las Operaciones Bancarias	32	32	64	3	NT
ADM	001.	Administración en el Contexto Global	32	32	64	3	NT
CONT	029.	Principios de Contabilidad	32	32	64	3	NT
MAT	0020	Estadística	32	32	64	3	MAT-001
ENG	0152	Inglés III	32	32	64	3	ENG-0102
Sub-total			160	160	320	15	
IV CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
CON	005	Contabilidad de Costos	32	32	64	3	CONT-029.
LNFI	011	Administración Financiera I	32	64	96	4	MAT-006.
BFI	007	Operación y de Manejo Instituciones Financieras	32	64	96	4	BFI-004.
BFI	005.	Sistema de Información Financiera	32	32	64	3	MAT-0020
ENG	0202	Inglés IV	32	32	64	3	ENG-0152
Sub-total			160	224	384	17	
V CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
LNFI	017	Administración Financiera II	32	64	96	4	LNFI-011
GEO	070	Geografía de Panamá	32	32	64	3	NT

BFI	016.	Contabilidad Financiera	32	32	64	3	CON-005
BFI	009	Crédito y Banca	32	64	96	4	BFI-004.
ENG	0252	Inglés V	32	32	64	3	ENG-0202
Sub-total			160	224	384	17	
VI CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
LNFI	021	Finanzas Corporativas I	32	64	96	4	LNFI-017
BFI	006.	Legislación Financiera	32	32	64	3	BFI-007
MER	004	Mercadotecnia	32	32	64	3	NT
LNFI	024.	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (1)	32	32	64	3	LNFI-017
LNFI	013	Títulos e Instrumentos Financieros	32	64	96	4	LNFI-017
Sub-total			160	224	384	17	
VII CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
LNFI	026	Finanzas Corporativas II	32	64	96	4	LNFI-021
BFI	010.	Mercadeo de Productos Financieros	32	32	64	3	MER-004
LNFI	007.	Comercio y Logística Internacional	32	64	96	4	ADM-001.
BFI	013.	Ingeniería Económica y Financiera	32	64	96	4	LNFI-024.
BFI	011.	La Industria del Seguro	32	32	64	3	LNFI-013
Sub-total			160	256	416	18	
VIII CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
BFI	012	Gestión de Tesorería	32	64	96	4	LNFI-026
HIS	050	Historia de Panamá	32	32	64	3	NT
DER	067	Derecho Fiscal	32	32	64	3	LNFI-013

LNFI	030	Mercados Financieros Globalizados	32	64	96	4	LNFI-013
BFI	014	Análisis Financieros	32	64	96	4	BFI-013.
Sub-total			160	256	416	18	
IX CUATRIMESTRE							
Abre.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
LNFI	034	Finanza Internacional	32	64	96	4	LNFI-030
LNFI	031.	Contabilidad Gerencial	32	32	64	3	BFI-014
LNFI	037	Auditoria Bancaria	32	64	96	4	BFI-012
LNFI	005.	Sociedad, Obligaciones y Contratos	32	32	64	3	NT
ADM	016.	Administración de Recursos Humanos	32	32	64	3	ADM-001.
Sub-total			160	224	384	17	
X CUATRIMESTRE							
Abrev.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
LNFI	038	Gerencia Bancaria Internacional	32	64	96	4	LNFI-034
EDU	018.	Ética en los Negocios	32	32	64	3	NT
EDU	076	Ecología y Medio Ambiente	32	32	64	3	NT
ADM	020.	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	32	32	64	3	ADM-016.
MRP	011	Talleres de Casos Empresariales	32	32	64	3	BFI-014
Sub-total			160	192	352	16	
XI CUATRIMESTRE							
Abrev.	Código	Denominación	HORAS			Créditos	Prereq.
			Teóricas presenciales	Prácticas no presenciales	Total		
PGF	001	Proyecto Final de Graduación (**)	32	64	96	4	Aprobar X cuatrimestre
Sub-total			32	64	96	4	
TOTAL			1632	2144	3776	169	

Total asignaturas	51
-------------------	----

- (*) En el curso Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión se contempla una práctica Técnica Supervisada de 160 horas
(**) Opciones de Tesis ó Práctica Profesional con Monografía

3.6 OPCIONES DE GRADUACIÓN

La Universidad Americana presenta a sus Estudiantes de Técnicos, Licenciaturas y Maestría (cuando aplique), el reglamento que regirá las modalidades del Proyecto Final de Graduación y que permitirá sistematizar los criterios para su elaboración.

Es requisito fundamental en todos los planes de estudio, la asistencia a la asignatura y la presentación de un Proyecto Final de Graduación, como parte del contenido de los créditos que se requieren para graduarse.

Para lograr este objetivo, los Estudiantes deberán escoger una de las opciones que les brinda la Universidad Americana. Estas son:

a. Tesis

b. Práctica Profesional

c. Portafolio Profesional (para la carrera de Diseño Publicitario)

La asignatura de Proyecto Final de Graduación proporcionará al estudiante una guía en cuanto a la elaboración de cualquiera sea la opción que haya escogido para su Proyecto final y la asistencia a la misma es obligatoria, siguiendo con los lineamientos definidos en el reglamento interno de la Universidad.

Las opciones para el Proyecto Final de Graduación serán atendidas por la Coordinación Académica, Registros Académicos o la Rectoría de acuerdo a las características individuales de cada carrera y de cada Estudiante.

Será responsabilidad de cada Estudiante que su Proyecto Final de Graduación sea revisado por un Profesor de Español, quien certificará mediante nota a la Universidad Americana la corrección de la ortografía, gramática, sintaxis, citas y otros que exija la Institución como formato para la entrega de cualquier documento de Proyecto Final de Graduación. El estudiante deberá presentar copia del diploma que acredita al profesor de Español idóneo.

Todos los Estudiantes que matriculen las diferentes opciones de Proyecto Final de Graduación deberán estar paz y salvo con la Universidad y acatar las fechas de entrega de trabajos finales y de las fechas de graduación.

TESIS

Se entenderá por **Tesis** un proyecto de investigación sobre un tema específico, el cual sigue un diseño y metodología aprobados. La **Tesis** comprende la presentación de un documento escrito y su sustentación oral ante un tribunal determinado por la Coordinación Académica.

La opción de graduación, tesis debe ser matriculada en el último cuatrimestre de la carrera de acuerdo al plan de estudio. En los casos de derecho, el estudiante no podrá matricular tesis y Práctica Profesional en el mismo cuatrimestre, junto con Practica Forense II.

La **Tesis** debe ser elaborada de manera individual. Casos excepcionales, con un máximo de dos (2) estudiantes, sólo podrán ser aprobados por la Coordinación Académica y Rectoría.

Si el Estudiante cumple con los requisitos establecidos, procederá a realizar la matrícula y pago de los derechos de Tesis y completar el formulario de “Autorización de Temas de Proyecto Final de Graduación (original y copia), el formulario deberá ser retirado en el Departamento de Registros.

Cuando el Estudiante tenga estos documentos, los entregará al Coordinador Académico y éste procederá a revisar que todos los documentos estén de acuerdo a lo establecido. EL formulario de Autorización de Temas de Proyecto Final de Graduación deberá estar firmado por el estudiante y el profesor de Metodología responsable de la materia Trabajo Final de Graduación.

El Coordinador Académico entregará el documento de anteproyecto de tesis a CECAVI (Centro de Capacitación Virtual e Investigación), para que el Consejo de Investigación haga el análisis, aprobación o solicitud de modificación. En caso de considerarlo satisfactorio lo anotará en el documento. Si requiere modificación o es calificado de insatisfactorio, el Estudiante deberá realizar los cambios que se le indiquen en un plazo no mayor de tres días, luego deberá someter nuevamente el anteproyecto al Consejo de Investigación.

La Comisión de Revisión de **Tesis** estará conformada por el Coordinador Académico correspondiente y dos (2) profesores del área de especialidad asignados por un período de un (1) año.

El Estudiante dispondrá de ocho (8) meses calendario para elaborar su **Tesis** a partir de la aprobación de su anteproyecto y del pago de la matrícula del Proyecto Final de Graduación.

En caso de requerir la ampliación del plazo, el Estudiante debe solicitarlo por escrito, al Coordinador Académico y / o Registros Académicos, y éste le podrá conceder hasta un (1) cuatrimestre adicional. Después de cumplido este último plazo, si el Estudiante incumple con la entrega, deberá pagar nuevamente el Proyecto Final de Graduación.

El estudiante debe entregar dos copias para ser evaluada y corregida por los jurados de tesis, al sustentar debe entregar empastado tres ejemplares los cuales serán uno para el asesor, el otro para el estudiante y el último para la biblioteca con un cd digitalizado con la tesis.

Posteriormente a su entrega el Comité editorial de la Universidad Americana revisará el tema y si lo estima conveniente lo presenta a CECAVI, como propuesta de publicación, ya sea en la revista de Investigación REDI UAM, como artículo en la revista CECAVI o para publicación impresa, de allí se envía a rectoría para la aprobación final.

PRÁCTICA PROFESIONAL

La Práctica Profesional es una opción de Trabajo Final de Graduación que consiste en un proyecto individual, debidamente planificado y controlado, por medio del cual, el Estudiante desarrolla su capacidad profesional en una empresa o institución. Se realiza durante el último cuatrimestre de la carrera.

La Práctica Profesional de Licenciatura, deberá durar como mínimo cuatrocientas ochenta (480) horas en un período de un (1) cuatrimestre. La Práctica Profesional de los Técnicos, deberá durar como mínimo trescientas veinte (320) horas en un período de un (1) cuatrimestre.

La Práctica Profesional podrá ser realizada en cualquier empresa pública o privada previa autorización del Coordinador Académico y / o Registros Académicos.

El Estudiante que trabaja no puede realizar su práctica profesional en la empresa donde labora, deberá realizar la misma en un lugar distinto y el puesto debe estar relacionado con la carrera que estudia. La empresa o institución no está obligada a remunerar la Práctica Profesional.

Para realizar la Práctica Profesional Supervisada se deberán cumplir los siguientes pasos:

- a.** Enviar nota dirigida a su Coordinador Académico con copia a Registros Académicos, con el siguiente contenido:
 - 1)** Nombre completo del Estudiante.
 - 2)** Número de cédula de identidad.

- 3) Nombre de la Licenciatura que estudia.
- 4) Empresa o Institución seleccionada por la Universidad o escogida por el estudiante para realizar la Práctica Profesional.
- 5) Nombre del Profesor Asesor previamente asignado por la Coordinación Académica.

Nota: El Profesor Asesor de la Práctica Profesional usualmente es el Coordinador de la carrera o el Profesor responsable de la materia Práctica Profesional Supervisada.

- b. Adjuntar el formulario utilizado para la revisión de expediente académico por parte del Departamento de registro.
- c. El Coordinador Académico y Rectoría, en nombre de la Universidad Americana, enviará a la Empresa seleccionada la solicitud de inicio de labores de Práctica Profesional del Estudiante.
- d. La empresa deberá certificar mediante nota al Coordinador Académico su aprobación de la Práctica Profesional.

La Monografía de la Práctica Profesional deberá ser entregada al Coordinador Académico en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de finalizada la Práctica Profesional, la cual contará con un mínimo de cincuenta (50) páginas, deberá entregarse engargolado con tapa transparente

IV. REFLEXIONES FINALES

La Universidad Americana conocedora que la formación integral de un estudiante universitario se proyecta sobre la base de las líneas de acción docencia, extensión, investigación y gestión, desarrolla en la docencia a través del Modelo Educativo por Competencias, fundamentado en la Educación para el Desarrollo aspectos cognitivos, valorativos y experienciales integradores en sus estudiantes.

Como apoyo de intervención pedagógica la UAM utiliza el Portafolio como herramienta de aprendizaje, así mismo las evaluaciones continuas a los docentes nos lleva al seguimiento oportuno, para realizar mejoramiento en los procesos didácticos. El uso de plataformas virtuales tales como, ALS, Ágora Estudiantil y Biblioteca Virtual ha llevado a la Universidad Americana a estar en un situual privilegiado entre las universidades con herramientas de intercambio de información y seguimiento académico.

La investigación e innovación constituyen procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. En ese sentido la Universidad Americana cuenta con CECAVI (Centro de capacitación Virtual e Investigación), el cual desarrolla las líneas de investigación de la universidad y seguimiento a los resultados que se obtienen a nivel de pregrado y maestrías, este último en coordinación del CEEM (Centro de Estudios Especializaciones y Maestrías). Así mismo está encaminada a brindar a los docentes capacitaciones tecnológicas utilizadas en sus procesos didácticos en el aula, como en las investigaciones institucionales que realizan.

Como apoyo a CECAVI, está el CIMA (Centro de investigación mercadológica y administrativa), el cual involucra a los estudiantes de las diferentes carreras al desarrollo de investigaciones interdisciplinarias estudiantiles con orientaciones docentes puntuales.

La Universidad Americana convencida del desarrollo integral del individuo les ofrece a sus estudiantes la oportunidad de adquirir experiencias logrando compenetrar la adquisición de conocimientos a través de actividades extracurriculares vinculadas a su desarrollo cultural y deportivo, a nivel nacional e internacional, contando con convenios que fortalecen el desarrollo de estas actividades.

Es importante resaltar que la gestión general de la UAM, es planificada a partir de las necesidades de sus estudiantes, por ende las actividades académicas como integradoras son visualizadas a nivel macro a través de sus planes estratégicos anuales.

V. GLOSARIO

1. **UAM:** Universidad Americana
2. **AUPRICA:** Asociación De universidades Particulares de Centroamérica.
3. **ALS:** Plataforma Educativa Americana Learning Site
4. **Ágora Estudiantil:** Herramienta Tecnológica académica de acompañamiento al proceso de enseñanza- aprendizaje.
5. **CECAVI:** Centro de Capacitación Virtual e Investigación
6. **CIMA:** Centro de Investigación Mercadológica y Administrativa
7. **CEEM:** Centro de Estudios, Especializaciones y Maestría

8. **CTF:** Comité Técnico de Fiscalización

9. **CONAUPA:** Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación

10. **UCA:** UAM- Comunidad Acción

11. **Competencias:** capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades, pensamiento, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral